|  |
| --- |
| **Instrucciones de cumplimentación de la MEMORIA TÉCNICA DE EJECUCIÓN** |
| “PROGRAMA DE APOYO A MUJERES EN LOS ÁMBITOS RURAL Y URBANO” |

**Entregable 3: Justificación de los medios materiales y humanos**

**A) Instrucciones comunes para cumplimentar las pestañas de la Excel:**

**“E\_3\_Medios humanos y materiales”**

La hoja Excel no está protegida para facilitar su cumplimentación.

Por norma general, la Entidad que presenta la justificación NO DEBE TOCAR las casillas en color, centrándose en cumplimentar las casillas en blanco.

**B) Instrucciones Entregable 3.1) Personal INTERNO adscrito al proyecto**

Este entregable se compone de:

* Plantilla 3.1 Índice de personal INTERNO adscrito al proyecto
* Relación de Contratos del personal INTERNO adscrito al proyecto

Debe presentarse en un único documento en pdf, tanto el índice como todos los contratos.

En este entregable aparecerán todas las personas asalariadas de la organización que han participado en el proyecto.

Deben estar ordenadas por el DNI de las personas contratadas.

**B1.- “Función en el proyecto” (Columna D)**

La denominación puede ser la que decida internamente la Entidad en su organigrama, pero debe quedar claro qué personas han ejercido funciones de Orientación y Formación.

Si una persona ha ejercido más de una función se indicarán, por ejemplo: Orientadora; Formadora; Gerente

**C) Instrucciones Entregable 3.2) Personal EXTERNO adscrito al proyecto**

Este entregable se compone de:

* Plantilla 3.2 Índice de personal EXTERNO adscrito al proyecto
* Relación de documentación justificativa de la relación

Debe presentarse en un único documento en pdf, tanto el índice como toda la documentación justificativa.

Deben estar ordenadas por el DNI de las personas o del CIF de las entidades subcontratadas.

**C1.- “Tipo” (Columna B) –Plantilla 3.2**

Se diferenciarán entre (utilizar el desplegable):

a) Prof. Autónomo docente

b) Prof. Autónomo NO docente

c) Empresa – Otros

a) En el caso de **Profesionales autónomos contratados como docentes** se adjuntará factura final o contrato firmado (una de las dos opciones). Al no ser considerado como subcontratación no será necesario presentar la documentación relativa al apartado 16.3.d) y 16.3.e)

b) En el caso de **Profesionales autónomos NO contratados como docentes**, deberán presentarse como Anexo a esta Plantilla los apartados 16.3.d) y 16.3.e).

c) En el caso de **Empresas u otro tipo de Sociedades**, deberán presentarse como Anexo a esta Plantilla los apartados 16.3.d) y 16.3.e).

OJO: La lista del desplegable proviene de las casillas (I5, I6, I7). NO tocar estas casillas.

**C2.- “Función en el proyecto” (Columna F) –Plantilla 3.2**

La denominación puede ser la que decida internamente la Entidad en su organigrama, pero debe quedar claro qué personas han ejercido funciones de Orientación y Formación.

Si una persona ha ejercido más de una función se refleja, por ejemplo: Orientadora; Formadora; Gerente

**C3.- Relación de documentación justificativa**

La información a adjuntar para cada personal externo varía en función de categoría:

**a) Prof. Autónomo docente**

Debe adjuntarse el contrato firmado o la factura.

**b) Prof. Autónomo NO docente**

1º) Debe adjuntarse el contrato firmado o la factura.

2º) Plantillas que dan cumplimiento a la base 16.3.d) y e):

* P\_3.2\_Base 16.3.d\_Anexo\_IV
* P\_3.2\_Base 16.3.e\_Anexo\_III\_y\_DNSH

**c) Empresa – Otros**

1º) Debe adjuntarse el contrato firmado o la factura.

2º) Plantillas que dan cumplimiento a la base 16.3.d) y e):

* P\_3.2\_Base 16.3.d\_Anexo\_IV
* P\_3.2\_Base 16.3.e\_Anexo\_III\_y\_DNSH

3º) En el supuesto de no haberlas presentado con anterioridad, se debe adjuntar las tres ofertas recibidas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

En la presentación de esta documentación se respetará el orden de presentación de la Plantilla 3.2.

**D) Instrucciones Entregable 3.3) Medios materiales adscritos al proyecto**

La estructura del documento será libre, pero deberá incluir en su encabezado esta información:

* 3.3 Medios materiales adscritos al proyecto
* Convocatoria: Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano
* JUSTIFICACIÓN FINAL
* Nº de proyecto:
* Entidad:
* Fecha de justificación:

La Entidad deberá reflejar los medios materiales adscritos al proyecto.

El formato del archivo será libre, aunque se recomienda entregarlo en pdf.

La denominación del archivo será: “E\_3.3. Medios materiales"

**E) Instrucciones Entregable 3.4) Observaciones**

La estructura del documento será libre, pero deberá incluir en su encabezado esta información:

* 3.4 Observaciones
* Convocatoria: Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano
* JUSTIFICACIÓN FINAL
* Nº de proyecto:
* Entidad:
* Fecha de justificación:

La longitud del anexo será de **una única cara**, fuente Calibri, tamaño 11.

La Entidad podrá reflejar voluntariamente observaciones que quiera hacer constar al Servicio Navarro de Empleo - Nafar Lansare sobre cualquier aspecto de la ejecución y/o justificación de la subvención.

El formato del archivo será libre, aunque se recomienda entregarlo en pdf.

La denominación del archivo será: “E\_3.4. Observaciones"

**F) Instrucción final de justificación: Entregables**

La Base 15.2.3º de la Resolución 1316E/2022, de 11 de marzo, indica: “3.º Relación de los medios materiales y humanos asignados al proyecto, junto con los contratos del personal adscrito al proyecto”.

Para dar respuesta a esa base la entidad deberá entregar en la justificación final lo siguiente:

**A. Entregable 3 - Formato EXCEL:**

Nombre: **E\_3\_Medios humanos y materiales**

**B. Entregable 3.1 - Formato PDF:**

Nombre: **E\_3.1 Personal INTERNO adscrito al proyecto**

**C. Entregable 3.2 - Formato PDF:**

Nombre: **E\_3.2 Personal EXTERNO adscrito al proyecto**

**D. Entregable 3.3 - Formato LIBRE:**

Nombre: **E\_3.3 Medios materiales adscritos al proyecto**

**E. Entregable 3.4 - Formato LIBRE:**

Nombre: **E\_3.4 Observaciones**